



**Municipalidad de La Lima, Cortés
Departamento de Control Tributario**

Constancia de Solvencia de Bienes Inmuebles.

Procedimientos

- El contribuyente se presenta a la oficina de control tributario y solicita su constancia verbalmente.
- Se verifica en el sistema si posee Bienes y que este al día con el pago de sus impuestos.
- La constancia se redacta si el contribuyente está al día con sus impuestos.



[Firma]
Jefe de Control Tributario